

Bogotá D.C., 7 de octubre de 2024. @VentanillaMov

¡Atención! 390 mil licencias de conducción están vencidas en Bogotá

- El 89% de las licencias pendientes por renovar en la capital corresponde a servicio público, el 9,5 % a servicio particular y el 1,46% a motocicleta.
- Para revisar la fecha de vencimiento hay que darle la vuelta a la licencia de conducción, al respaldo se encuentra la información.
- Conducir con la licencia vencida acarrea un comparendo de 8 SMLDV, lo que equivale aproximadamente a \$ 305.095* en 2024 + la inmovilización del vehículo.

Bogotá, 7 de octubre de 2024 (@ventanillamov) De acuerdo con las cifras de la Ventanilla Única de Servicios, a la fecha se registran alrededor de 390 mil licencias de conducción pendientes por renovar en Bogotá, el 89% corresponde a servicio público, el 9,5 % a servicio particular y el 1,46% a motocicleta.

Por esta razón, la Ventanilla pone a disposición de la ciudadanía 19 sedes para realizar el trámite y la opción de iniciar la gestión desde cualquier lugar a través de www.ventanillamovilidad.com.co ; “fue muy fácil hacer la asignación de cita por la plataforma, vine, me dieron el turno, hice el trámite, pagué en la caja y todo fue muy rápido”, aseguró Camilo Sánchez Rozo, ciudadano que realizó el trámite en la sede ubicada en el Centro Comercial Nuestro Bogotá en la localidad de Engativá.

Sumando a Camilo y al trámite que realizó de renovación de licencia de conducción, desde el inicio de la Ventanilla en marzo de 2022 a la fecha, se han renovado más de un millón 745 mil licencias, y solo en 2024 se han validado y procesado exitosamente cerca de 42 mil de manera virtual; así las cosas, el compromiso de la Ventanilla por brindar un servicio ágil y eficiente se ve reflejado en las cifras.

Johana Camargo, Subgerente de operaciones de la Ventanilla Única de Servicios indicó: “invitamos a que los conductores le den la vuelta a su licencia y revisen la fecha de vencimiento. Si ya venció o está por vencer, que se informen sobre los requisitos para realizar el trámite y agendén su cita en la Ventanilla más cercana”.

BOLETÍN DE PRENSA



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



Para tener en cuenta

Antes de realizar la renovación de la licencia, los conductores deben cumplir requisitos previos, como el examen físico, mental y de coordinación motriz ya que, este se realiza con anticipación en un Centro de Reconocimiento de Conductores (CRC) habilitado por el Ministerio de Transporte y no en la Ventanilla.

Consecuencias de no renovar la licencia de conducción

En 2024 realizar el trámite tiene un costo de \$118.650 para servicio público y particular y \$203.950 para motocicleta, mientras que conducir con una licencia vencida expone a los conductores a un comparendo B02 del Código Nacional de Tránsito, el cual tiene una multa de 8 SMLDV equivalentes a \$305.095* y la inmovilización del vehículo.

*Fuente: Secretaría Distrital Movilidad – Conoce las infracciones a las normas de tránsito y los valores 2024. Tomado de: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/Temas/2024-06-12/tabla_autoliquidacion_2024.pdf

Ventanilla Única de Servicios
¡Eficiente, ágil y segura!

Para ampliar la información está habilitada la Línea de Atención al Ciudadano: (601) 291-6999, WhatsApp: [3173698647](https://wa.me/5713173698647) o a través de la página web: www.ventanillamovilidad.com.co.

Encuéntrenos en X (antes Twitter) como VentanillaMov, e Instagram, Facebook, Tik Tok y YouTube como @VentanillaMovilidad.